



Obras Públicas
e Infraestructura
Gestión Integral de la Ciudad

09202/PYCOP/2024/2-0535
Asunto: Diferimiento de Fallo
Zapopan, Jalisco 12 de abril de 2024

**Empresas y Personas Morales Participantes
en la Licitación Pública**

No. DOPI-MUN-RM-PAV-LP-006-2024

Presente.

Me refiero a la **Licitación Pública No. DOPI-MUN-RM-PAV-LP-006-2024**, que tiene por objeto: Señalización horizontal - vertical y dispositivos de seguridad, en diversas zonas del municipio de Zapopan, Jalisco, frente 1, municipio de Zapopan, Jalisco.

Sobre el particular, comunico a ustedes que por causas imprevisibles y de conformidad con el artículo 70 numeral 12 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, se difiere el fallo del concurso que estaba programado para el día 18 de abril de 2024, a las 16:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura, ubicada en Prolongación Avenida Laureles No. 300, piso 3, Colonia Tepeyac, Zapopan, Jalisco, México. C.P. 45150.

La nueva fecha de fallo es el día 23 de abril de 2024, a las 16:00 horas, en el mismo lugar de la programación original.

Sin otro particular, me despido de usted.

Atentamente
"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"
"2024, Año del Bicentenario del Nacimiento del Federalismo Mexicano, así como de la
Libertad y Soberanía de los Estados"

DIRECCIÓN DE
OBRAS PÚBLICAS
E INFRAESTRUCTURA

Ing. Ismael Jáuregui Castañeda
Director de Obras Públicas e Infraestructura

C.c.p. archivo.
SPSV/EBN*



Dirección de Obras Públicas
e Infraestructura
Prolongación Laureles No. 300
Piso 3
Col. Tepeyac
C.P. 45150, Zapopan, Jalisco, México
38 18 22 00
ext. 3001 / 3006
www.zapopan.gob.mx

